GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P Nº 836/2021** de fecha 7 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado ""ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" ID N°395.822/21, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, al mes de **marzo del 2023** se hace constar que la **orden n°04/2023** fue recepcionada a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC.

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Isabelino R. Bogado A.
Sección Mantenimiento de Obras
División de Gabinete de Obras

Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras
Gerencia Departamental de Administración

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	F GO Nº 17

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES
DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

SERVICIO:	"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"
DIRECCIÓN DEL SITIO DE OBRA:	Casa Matriz del BNF- Ascensores – Orden N°04
CONTRATO NRO:	BNF-P Nº 836 /2021
CONTRATISTA:	CASA IMPERIAL S.A.-
RESPONSABLE:	Arq. Martín Cuevas

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en las oficinas del BNF Casa Matriz, a los **18 días de marzo del año 2023**, los responsables de la verificación del trabajo, dependientes de la División Gabinete de Obras – Gerencia Departamental de Administración, dejan constancia de la prestación de servicio de Adquisición y Colocación piso vinílico en la **Casa Matriz del BNF- Ascensores.** ----------

Los mismos fueron prestados por la firma **CASA IMPERIAL S.A**, con **CONTRATO ABIERTO BNF-P Nº 836/2021** "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" adjudicada por **Resolución del Directorio Nº 7 Acta 80 de fecha 19 de octubre del 2021.** ----------

Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el **Contrato BNF-P 836/2021.** ----------

No teniendo nada más que agregar se da por terminado este acto, firmando al pie del documento en prueba de conformidad. ----------

MARTÍN CUEVAS
Gabinete de Obras

VÍCTOR RAÚL DÍAZ R.
Encargado de Sección
Mantenimiento de Obras
División Gabinete de Obras

CASA IMPERIAL S.A.

Especializado en Venta de Materiales de Tapicería, Cuerinas, Plásticos, Espumas, Resortes, Colchones de Espuma y Pullman, Telas para Cortinas, Alfombras.

Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería y talabartería
Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir - Actividades de diseño especializado - Otros comercios al por menor de productos nuevos N.C.P. no almacenes especializados - Comercio al por menor de alfombras, cobertores de papel y otros revestimientos especializados

CASA CENTRAL: Luis A. de Herrera 1010 c/ EE.UU. y Brasil Teléfono: (021) 497 034 - 497 029 E-mail: casaimperial@casaimperial.com.py

SUCURSAL N° 1: Avda. E. Ayala 2453 c/ Tte 1° Julio Martínez Rotela y Prof. Isacencio Lezcano - Teléfono: (021) 223 724 E-mail: clinipar01@casaimperial.com.py

SUCURSAL N° 2: Avda. Dr. Fernando de la Mora 3000 c/ Dra La Victoria y Cnel. Abraham Schneider - Teléfono: (021) 555 951 E-mail: sucursal02@casaimperial.com.py

www.casaimperial.com.py Asunción, Paraguay

TIMBRADO Nº 16014064
Fecha Inicio Vigencia: 10/11/2022
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2023
RUC: 80002212-2

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0012565

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: RUC o C.I.:

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque / tracto/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.:

Domicilio:

CÓDIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)

CASA IMPERIAL SA
RUC 80002212-2
H. DAVID CAMPUZANO
CASA IMPERIAL S.A.

VÍCTOR RAÚL DÍAZ R.
Encargado de Sección
Mantenimiento de Obras

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA Firma: ..... Aclaración: ..... División Gabinete de Obras ..... RUC/C.I.: .....

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 - Tel./Fax: (021) 440 727 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
4 Tal. 50 X 3 (12.551 / 12.750)

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS / PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA